Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-10-2026
Adquisición y suministro de: mobiliario de mesas y sillas para las aulas del ITSOEH

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 11:30 horas centro del día viernes 06 del mes de noviembre del año 2026, se encuentran reunidos a través de la plataforma Google Meet y de forma presencial, las personas servidoras públicas del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Representantes de las Dependencias Globalizadoras y demás personas, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 25 primer párrafo, 33 fracción I, 34 fracción I, 43 último párrafo, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley).

A fin de dar cumplimiento a la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), en todos los casos en la presente acta donde se utilice un lenguaje que pudiera interpretarse como excluyente al género femenino, invariablemente deberá interpretarse y entenderse como incluyente e igual tanto para hombres como para mujeres.

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23, fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la Ley, así mismo, la fracción VI del artículo 4 y la fracción II del artículo 7 del ACUERDO que crea al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del ITSOEH (*POEH 13-dic-2021*).

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet de la convocante: www.itsoeh.edu.mx, se procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, **deberán** estar inscritos en el padrón de proveedores de la administración pública estatal, debiendo acreditar dicha inscripción a más tardar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, que cuenta con su registro activo y vigente, debiendo contar con la especialidad correspondiente, misma que deberá ser acorde a lo establecido en el Catálogo de Especialidades de Proveedores de la Secretaría de Contraloría para la compra venta de los bienes motivo de la presente convocatoria.

2.- Se informa a los presentes, que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, éste puede ser consultado a través de la liga:http://hperiodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2017_nov_23_alc1_47&format=pdf&subfolder=&page=%5b*,0%5d; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 23 de noviembre del 2017, a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, deberán ser fotografiadas o video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública, en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como, el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de bienes.

3.- El licitante adjudicado, deberá entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XIV "Carta de ausencia de conflicto de interés", adjunto a la presente acta, en la oficina del Asesor Jurídico, en el edificio de Dirección General.

2026 año de Margarita Maza

Escaneado con CamScanner

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-10-2026
Adquisición y suministro de: mobiliario de mesas y sillas para las aulas del ITSOEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.- La persona moral que resulte adjudicada en la presente licitación, deberá dar cumplimiento al ***Criterio 34. Persona(s) beneficiaria(s) final(es)*** informando mediante escrito preferentemente en hoja membretada y firmado por persona facultada, entregando dicho escrito el día programado para la firma del contrato, describiendo lo siguiente:

Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) de la(s) persona(s) beneficiaria(s) final(es), es decir, de quien controle, posea o se beneficie de los actos jurídicos celebrados por la persona moral, en su caso, se debe cuidar que se atienda conforme a lo establecido en el **Acuerdo** mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el Análisis para la Identificación y Transparencia del Beneficiario Final en México. Sólo es aplicable para actos jurídicos celebrados u otorgados a persona moral, y los beneficiarios finales no pueden ser servidores públicos. Lo anterior, se sustenta en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. *Última Reforma DOF 28/02/2024*

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

A) Preguntas de carácter **administrativo** efectuadas por el licitante:

LICITANTE:		**DS MOBILIARIO, S. DE R.L. DE C.V.**
PREGUNTA	1	Para la presente licitación, ¿la dependencia otorgara anticipo?, de ser afirmativo hasta por cuanto es el porcentaje
RESPUESTA		No se otorgara anticipo de conformidad con la normatividad vigente y en el numeral 1.2 de las bases de la convocatoria.
PREGUNTA	2	En lo que refiere al tiempo de entrega, se solicita a la dependencia de la manera más atenta se pudiera ampliar el tiempo de entrega de los bienes a cuando menos 25 días.
RESPUESTA		El plazo de entrega de acuerdo a las bases será dentro de los 15 días naturales, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación en el acto de fallo, independientemente de la fecha para la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

B) Preguntas de carácter **técnico** efectuadas por el licitante:

LICITANTE		**DS MOBILIARIO, S. DE R.L. DE C.V.**
PREGUNTA	1	En el anexo 1 Partida 1. Mesa binaria ¿podemos proponer Moldura T en cantos color negro para combinar con la estructura o bien color gris cálido?
RESPUESTA		Se acepta la moldura T en cantos color negro.
PREGUNTA	2	En el anexo 1 Partida 2. Silla de visita Dice soporte de respaldo en Cal. 20 tubo redondo, ¿Podemos proponer tubo oval? Ya que los plásticos de este modelo para recibirlo están fabricados con acabado oval.
RESPUESTA		Se acepta que el tubo propuesto de respaldo sea oval en calibra 20, sin ser una limitante para las demás propuestas.

C) Preguntas de carácter **legal** efectuadas por el licitante:
Ninguna pregunta de carácter legal.

2026 año de Margarita Maza
100% PLÁSTICO
Escaneado con CamScanner

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-10-2026
Adquisición y suministro de: mobiliario de mesas y sillas para las aulas del ITSOEH

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta convocante para efectos de su notificación, así mismo, en la página de internet: www.itsoeh.edu.mx

---

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo			
Nombre completo	**Cargo**	**Suplente**	**Firma**
Mtro. José Concepción Domínguez López	Presidente	L.C. Araceli Meza Pérez	
L.C. Araceli Meza Pérez	Secretaria	Mtro. Rafael Chávez Trejo	
Mtra. Ana Yelly González Pérez Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva	Globalizadora		Presente a través de Google meet
Representante de la Secretaría de Hacienda	Globalizadora		No se conectó a través de Google meet
Mtro. Rolando Porras Muñoz	Enc. de la Subdirección Académica del ITSOEH		**No se presentó**
Mtro. Ángel Hernández Cabrera	Director de Planeación y Vinculación del ITSOEH		
Ingra. Natali Ramírez Mendoza	Jefa del Depto. de Recursos Materiales y Servicios del ITSOEH		

2026 año de Margarita Maza

Escaneado con CamScanner

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-10-2026
Adquisición y suministro de: mobiliario de mesas y sillas para las aulas del ITSOEH

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

L.D. Horacio Andrade Hernández	Asesor Jurídico del ITSOEH		
Ing. Bernardo Ángeles Cruz	Subdirector de Planeación del ITSOEH **Área Requirente**		

Por el Órgano Interno de Control		
Nombre completo	**Cargo**	**Firma**
L.C. Benjamín Martin Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control en el ITSOEH	No se presentó

Por los Licitantes Participantes		
Nombre completo, razón o denominación social	**Representante**	**Firma**
DS MOBILIARIO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JOSÉ DARIO QUEZADA MOLINA	

----------FIN DEL ACTA----------

2026 año de Margarita Maza

Escaneado con CamScanner

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-10-2026
Adquisición y suministro de: mobiliario de mesas y sillas para las aulas del ITSOEH
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

(Membrete de la persona física o moral)

DOCUMENTO No. XIV
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 42115002-10-2026

Lugar y Fecha de expedición:
No. de expediente del procedimiento: 42115002-10-2026

Carta de ausencia de conflicto de interés

El suscrito, (nombre del licitante o representante legal), en su carácter de----------a nombre de la persona física C.---------- o moral----------S.A. de C.V. quienes participan en las contrataciones públicas, con fundamento en el Anexo Segundo numeral 2(Física) o 3 (Moral), del *"Acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo"*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de noviembre de 2017, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- **a)** Conozco y entiendo las obligaciones en materia de conflicto de interés; que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público; tampoco tengo vínculos o relaciones entre el particular y los servidores público, y en caso resultar adjudicado con un contrato éste no actualizara un conflicto de intereses.

Persona Física.

- **b)** No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ---------- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, (concubina o concubinario); mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios.

Persona Moral.

- **c)** No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ---------- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; las sociedades de las que formo o he formado parte; los Integrantes del consejo de administración o administradores; Director general, gerente general, o equivalentes; Representantes legales; y Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL LICITANTE
O REPRESENTANTE LEGAL)

2026 año de Margarita Maza
100% PLÁSTICO
Escaneado con CamScanner